RESOLUCIÓN CD DACEFyN Nº 222

LA RIOJA, 30 JUN 2016

VISTO: El Expte Nº 00-04423/2016, del registro de ésta Universidad Nacional de La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Subsecretario de Graduados del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Lic. Luis Bazán Robledo, eleva para conocimiento y consideración de éste Cuerpo Colegiado, la propuesta de un Curso de capacitación denominado **"Diseño Grafico Digital – Nivel Básico"**.

Que, el objetivo del mismo es abarcar el conocimiento de las distintas técnicas a lo que refiere la edición digital, para aplicar en imágenes e ilustraciones para múltiples soportes.

Que, en relación a ello, el mismo está destinado a Alumnos avanzados y graduados de las carreras de Diseño Multimedia, Marketing, Desarrolladores Web, público en general que desee incursionar en el mundo de la edición digital de imágenes.

Que, el enunciado evento tiene una duración de cuatro (4) semanas con un crédito horario de dieciséis (16) horas.

Que, el mencionado suceso estará a cargo del Diseñador Multimedia Renzo Juárez y la Coordinación del Lic. Juan Pablo Pacheco.

Que, a fs. 5/17 obran copias de los DNI, Curriculum Vitaes de los Educadores que estarán a cargo del anunciado evento.

Que, a fs. 19 de marras obra informe del Gabinete de Actividades Pedagógicas (GAP), sugiriendo la aprobación de la propuesta.

Que, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Junio de 2016, aprueba el referenciado Expte. por unanimidad.

Que, es menester dictar el pertinente Acto Administrativo que avale la realización de dicho evento.

RESOLUCIÓN CD DACEFyN Nº 222

LA RIOJA, 30 JUN 2016

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja y normas en vigencias,

EL CONCEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: **AVALAR** la propuesta de realización del Curso de Capacitación denominado "**Diseño Grafico Digital – Nivel Básico**", presentado por el Prof. Lic. Luis Bazán Robledo Subsecretario de Graduados del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de acuerdo a los Considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, Notifíquese, y Archívese.

Mg. Ing. Eduardo Nicolás Campazzo
Presidente del Concejo Directivo
Dpto. Académico de Cs. Exactas,
Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA